

Gobierno baja los brazos con Ley Corta: Retira proyecto y mastica nueva derrota

El Ciudadano · 18 de octubre de 2016

El Gobierno decidió bajar la cortina al debate en el Congreso por no lograr el consenso transversal de los parlamentarios ni tampoco poder alinear los votos oficialistas. El escenario político se pone color de hormiga para La Moneda con miras a los 18 meses de gestión que le quedan, en el que se incluye la elección presidencial y parlamentaria de noviembre de 2017.





Tras el frenesí del fin de semana y la jornada de ayer en el Congreso, donde el gobierno veía como se le escurrían de entre los dedos los apoyos a la iniciativa que buscaba subsanar el error en los cambios de domicilio, finalmente decidió retirar el proyecto al no lograr el consenso tan ansiado.

Una nueva derrota en el Parlamento que deja expuesto al equipo político a la crítica de todos los sectores, tanto la derecha como la Nueva Mayoría están pidiendo – de forma explícita o implícita -renuncias de autoridades, lo que complica el tránsito en este último trimestre del año, con miras a un período electoral que será más intenso que el de los últimos meses.

La decisión de La Moneda la ratificó el ministro vocero de Gobierno, **Marcelo Díaz,** tras la reunión llevada a cabo por el comité político, y donde expresó que **«Este es un proyecto que nos presentó el consejo directivo del Servel como una forma de resolver problemas que pudieran presentarse el próximo domingo. La iniciativa requiere un amplio acuerdo político y parlamentario que no fue posible conseguir. Desde esa perspectiva la decisión del gobierno es no perseverar».**

Junto con eso agregó que **«El gobierno lo que tiene que hacer es intentar resolver los problemas, en eso estuvimos el fin de semana. Estábamos**

convencidos que esta propuesta era pertinente. Lamentamos no contar con los apoyos para una iniciativa como esta» y al ser consultado si hubo incapacidad del gobierno ante el desafío de conseguir un apoyo transversal Díaz fue claro en señalar que «Es un hecho, este proyecto no contaba con un respaldo amplio».

Respecto de las responsabilidades el ministro Díaz insistió, ya con el rictus algo hastiado, que **«Vamos a realizar todas las investigaciones que correspondan. le hemos pedido a Contraloría que dirija el sumario y que realice una auditoría especial. Al a vez se han activado los mecanismos del Ministerio Público. No era este el momento de buscar responsable, la prioridad era solucionar el problema»**.

De esta forma el gobierno asumía la derrota, dejaba caer un proyecto que no tenía futuro, y se iba poniendo el parche ante los cuestionamientos que ya surgían desde los distintos sectores políticos.

Nueva Mayoría: Se buscan responsables

Si bien cuando se presentó la idea de ingresar un proyecto de ley corta para rectificar las irregularidades del padrón electoral, los parlamentarios oficialistas respaldaron la iniciativa; ayer a medida que las horas avanzaban en el Congreso las posiciones de los parlamentarios de la Nueva Mayoría tendían a darle vuelta espalda al gobierno.

Hecho del cual el ministro del Interior **Mario Fernández** daba cuenta a la salida de la reunión con los senadores oficialistas donde expresó que **«Prevalece la opinión de que este proyecto debe contar con una sólida mayoría y eso se ve problemático»**. Finalmente, el peso de la realidad parlamentaria apuró la decisión de bajar la cortina.

En este sentido, el senador **Jorge Pizarro (DC)** señaló hoy en el Congreso que que «Era absurdo insistir en aprobar el proyecto con los votos nuestros, si es que los teníamos». Junto con ello agregó que esta situación **«Tiene que darnos una lección. Este tema debió verse antes, desde el Servel o desde la alternativa legislativa. Me parece sensata la reacción del gobierno»**.

Contrario a la posición de Pizarro se mostró el presidente de la Cámara de Diputados, **Osvaldo Andrade (PS)**, quién señaló que **«es un profundo error y abre un problema de convicción de las cosas que se proponen**, entonces, se dice ‘esto requiere un gran acuerdo político’ y el acuerdo político se construye en el Parlamento».

«Yo habría insistido en que se votara y si se pierde es porque no hubo votos y los que votaron en contra explicarán porqué votaron contra la solución del problema que afecta a 500 mil chilenos. Yo creo que no hubo convicción en la solución del problema o la presión de algunos fue de tal magnitud» sentenció Andrade.

Algo más duro con el gobierno fue el diputado por Valparaíso, Aldo Cornejo (DC), quién al igual que en la jornada de ayer reparó en la acción del gobierno en esta materia y recalcó que **“el gobierno se dio cuenta que se equivocó, porque frente a un tema tan delicado como es el padrón electoral y el proceso electoral del día domingo, requería en el Congreso Nacional un acuerdo mayoritario, transversal, que superara naturalmente los votos de los parlamentarios de la Nueva Mayoría e incorporara los votos de la oposición.** Un proyecto, insisto, de esta naturaleza que regula el padrón electoral y un proceso electoral a pocas horas, requiere una legitimidad mayor que este proyecto no tenía y me alegro que el gobierno se haya dado cuenta de aquello, aun cuando demasiado tarde en mi opinión, para no perseverar en este proyecto de ley y retirarlo y asumir que esto para el gobierno es un traspié bastante complejo(...) **si se perdía en la sala, no se podía presentar el**

proyecto hasta en un año más, porque se iba a rechazar la idea de legislar, no estaban los votos; en segundo lugar, existía el riesgo que lo aprobara el Congreso y lo rechazara el Tribunal Constitucional, resultado es el mismo».

A la vez, Cornejo reclamó por personalizar las responsabilidades políticas de este bochorno y especificó que **“si fuera ministro, ya no estaría en el gabinete; cuando hay responsabilidades políticas, lo que uno hace es dar un paso al costado y aquí no veo a nadie con ganas de hacerlo o pedirlo”**. Agregó que “me parece muy injusto que las responsabilidades se agoten en el Registro Civil; la opinión pública tiene el derecho a una explicación razonable y transparente”.

Cosa que ratificó el senador Pizarro, quién blindó a la ministra de Justicia, Javiera Blanco, pero que a la vez puso en la bandeja al ministro Segpres Nicolás Eyzaguirre, cuando señaló que **«el Servel es un órgano autónomo, pero sabemos quién es el ministro del Comité Político con el que tenía relación directa»**.

Chile Vamos: «Sella un ciclo de ineptitud»

Desde la derecha no hicieron esfuerzos por morijerar las críticas al gobierno y a la Nueva Mayoría respecto al error en el cambio de las direcciones de los 467 mil votantes. Incluso la ironía fue parte del festín de declaraciones emitidas por el presidente de la UDI, Hernán Larraín, el que declaró en conferencia de prensa que **«Este episodio lo que hace es sellar un ciclo de ineptitud completa. Este Gobierno adolece el karma del fracaso. Parodiando la leyenda del Rey Midas: lo que la Nueva Mayoría toca se convierte en un fracaso»**.

«Eso ocurre en la economía, en la salud, la seguridad pública, en el empleo y ahora en el sistema electoral, algo inédito en nuestra historia. Por eso, **lo único que**

cabe lamentar es que queda un año y medio bajo este Gobierno» recalcó Larraín.

A su turno, el presidente de RN no fue menos lacerante con el oficialismo, apuntando a la búsqueda de responsables expresando que **«Es urgente que junto con el retiro del proyecto se busquen responsables y se asuman esas responsables.** Hoy día o mañana, el Gobierno verá. Pero esto no puede seguir postergándose eternamente».

«(El proyecto) tiene una serie de vicios de inconstitucionalidad y era muy difícil que pasara el test constitucional. Se retira el proyecto y aquí no ha pasado nada y el Gobierno sigue funcionando y no hay ningún responsable»destacó Monckeberg.

José Robredo H.

@joserobredo

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)